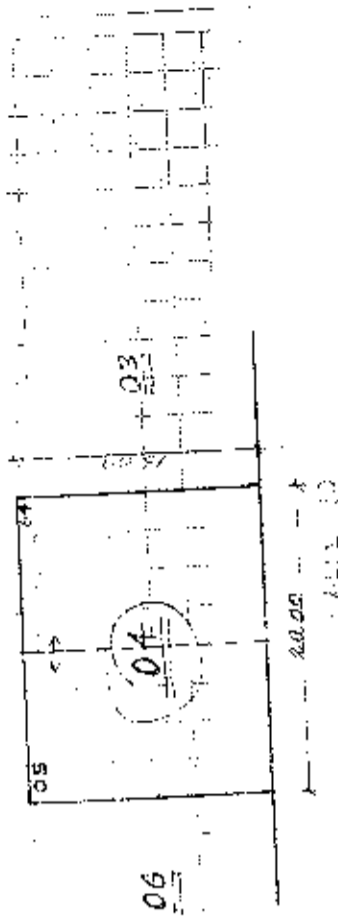


114

0136 #

2000
2000



Salle aula Eleonora 31/12/14

04 x 50

20.00

2000 160,00

2000

2000

*Comune di Poggibonsi
Ufficio Tecnico
P. 114*

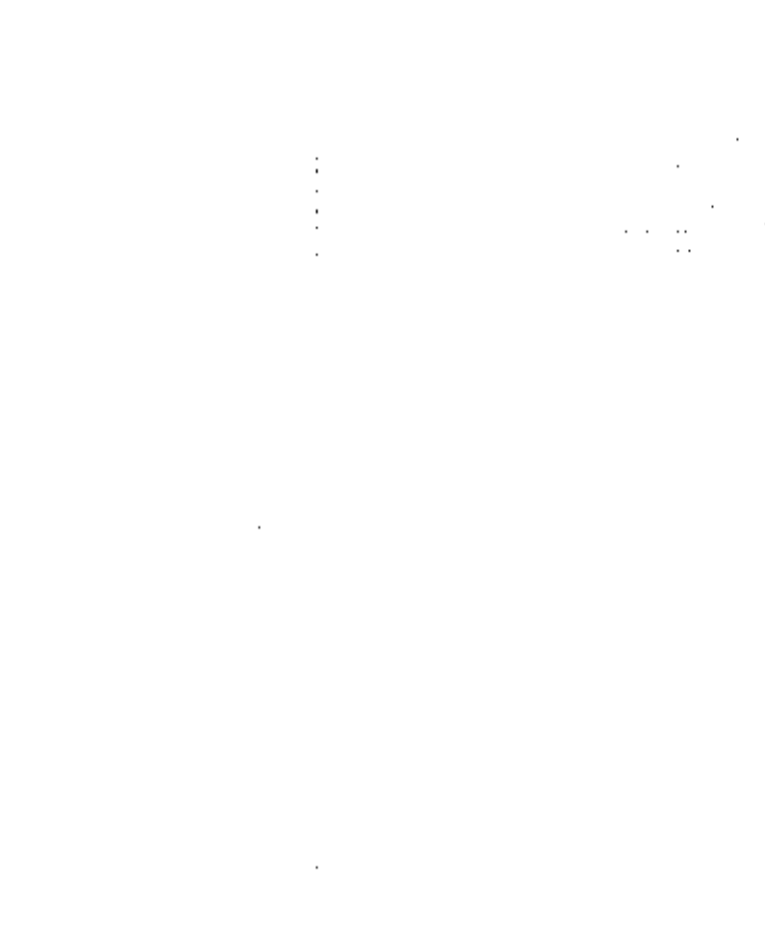
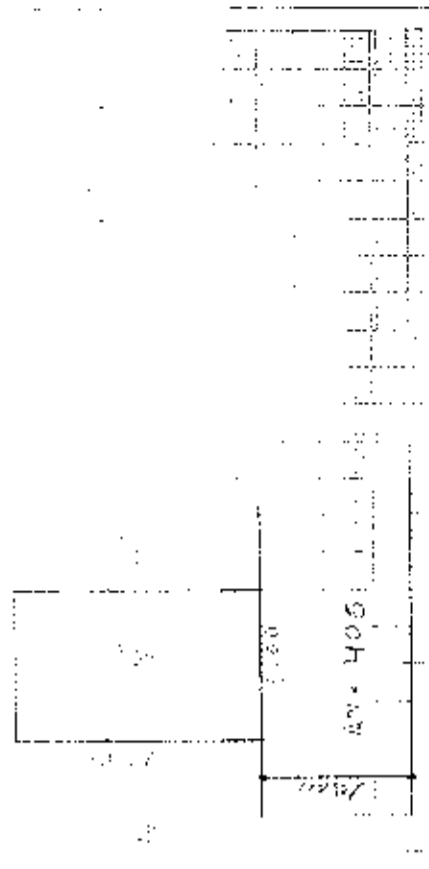
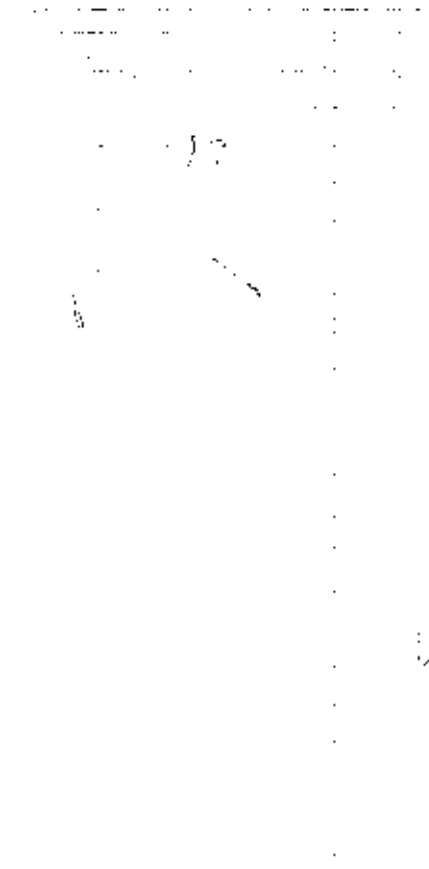
GREGO HIDALGO GABRIELA SANCHEZ
 COLONIA LA VEGA DE MACHUCA
 VEGA MACHUCA
 HOLDING BOOZILLA SOC. ROL
 ROL

1816316221
 0700976547
 3
 12/12/05
 5/12/05

CANTON	CORRECTOR	CANTON	CORRECTOR	MUNICIPIOS GENERALES				MUNICIPIOS RECONSTRUICION
				AGUA	TERRENO	AGUA	TERRENO	
1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50

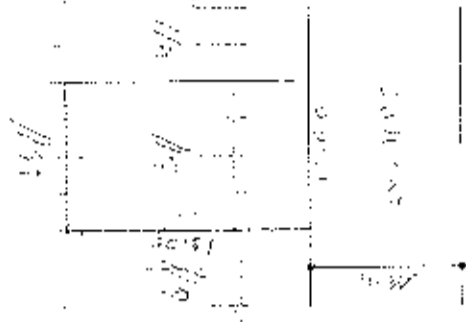
05-06-14
 [Signature]
 [Initials]

1115 5/11/50



6000 20

111



COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR: JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ A FAVOR DE LA SEÑORITA: GABRIELA JAHAYRA GARCIA MACIAS.

CUANTIA : USD 3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve de diciembre del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOI URSUA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara en el presente contrato, el señor JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, de estado civil soltero, en calidad de VENDEDOR, y, por otra parte, la señorita GABRIELA JAHAYRA GARCIA MACIAS, de estado civil soltera en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO: PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen por una parte el señor: JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señorita: GABRIELA JAHAYRA GARCIA MACIAS, de estado civil soltera, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes, declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha cuatro de febrero del dos mil cinco consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha ca orce de enero del dos mil cinco, en la cual

consta que los señores: Vega Machuca Nancy Piedad y Salazar Muñoz Teño Gustavo, dieron en venta a favor del menor de edad, Holguín González José Rafael, quien fue representado en este acto por la señora María Edita González López. Los Derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, signados con los números cuatro y cinco, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, manzana V-2, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE O NORTE: Veinte metros y calle diez; POR ATRÁS O SUR: Veinte metros y lotes números dieciséis y diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: O ESTE: Dieciséis metros y lote número seis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO U OESTE: Dieciséis metros y lote número tres. Con una superficie total de: 320.00 M2. El predio descrito de encuentra libre de todo gravamen.- Con fecha diez de diciembre del dos mil catorce se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, Terminación de la Comunidad Hereditaria, la misma que se encuentra autorizada en la Notaría Pública Primera con fecha trece de noviembre del dos mil catorce. En la cual queda establecido que se ha producido la terminación de la Comunidad hereditaria que existía sobre este predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto. Además en este mismo contrato se realizó la aceptación de compraventa por parte del vendedor señor: Holguín González José Rafael, quien adquirió este bien siendo menor de edad y quien fue representado en este acto por la señora María Edita González López.

TERCERA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", el lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, signado con el número CUATRO, de la manzana V-2 con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00m-calle 10; ATRÁS: 10,00-Lote No.17; COSTADO DERECHO: 16,00m-Lote No.5; y por EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m-Lote No.3. Con un área total de: 160.00m2- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno que se vende, descrito en este contrato, es el de \$ 3.680,00, que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la propiedad.



Avenida 3 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 21 de febrero de 2008*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Céd. Catastral/Ident. Predial: 2234804000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Manzana V-2 el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE O NORTE:** Veinte metros y Calle Diez. **POR ATRAS O SUR:** Veinte metros y lotes números dieciséis y diecisiete. **POR EL COSTADO DE DERECHO O ESTE:** Dieciséis metros y lote número seis. **POR EL COSTADO IZQUIERDO O OESTE:** Dieciséis metros y lote número Tres. Área total: **TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

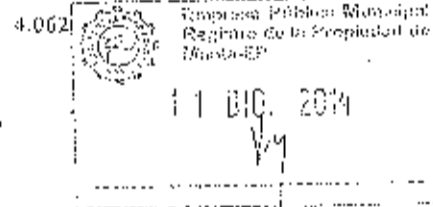
Libro	Año	Número y Folio de Inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.736 03/02/2003	8.464
Compra-Venta	Compraventa de Derechos y Accion	338 04/02/2003	8.656
Compra-Venta	Terminación de Compraventa	4.856 10/12/2004	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscripción: *viernes, 3 de octubre de 2003*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8.464 - Folio Final: 8.472
 Número de Inscripción: 1.736 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Provisión: *viernes, 12 de septiembre de 2003*
 Escritura/Acta/Resolución:



de Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Manzana V-2.



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385238	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Comprador	07-00976541	Vega Machuca Nancy Piedad	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

1.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 4 de febrero de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4,654 - Folio Final: 4,663
 Número de Inscripción: 338 Número de Repertorio: 600
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Maria Edita Gonzalez López, representante legal del Menor de edad José Rafael Holguin Gonzalez.

e.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000041202	Holguin Gonzalez Jose Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	12-00144051	Sotazar Muñoz Telmo Gustavo	Casado	Manta
Vendedor	07-00976541	Vega Machuca Nancy Piedad	Casado	Manta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1736	03-oct-2003	8464	8472

1.3 Permutación de Comunidad

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 4,856 Número de Repertorio: 3,859
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

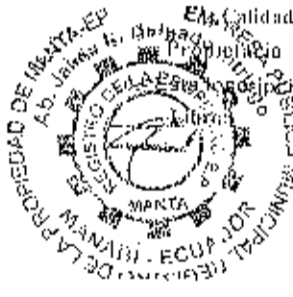
TERMINACION DE COMUNIDAD, de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Targui del Cantón Manta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos once del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000041202	Holguin Gonzalez Jose Rafael	Soltero	Manta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final





Compra Venta

338

14-feb-2015

4654

4663

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

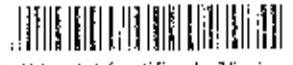
Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emérito a las: 10:32:34 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de: *Cristina Guzmán*

Elaborado por: *Jarrett Magaly Figueroa Flores*
130873266-6

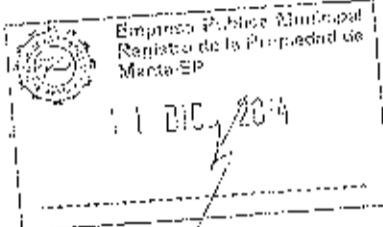


Validez del Certificado 30 días, Excepcionalmente que se dé un traspaso de dominio, en tal caso, emite un gravamen.



Jaimé E. Delgado Intriago
Virrey del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



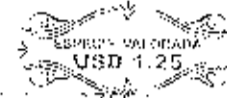
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119050



NE 0119050

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de diciembre de
2014

No. Electrónico: 27594

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2 23-A8-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- V: LTS B 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario:

1111965881

JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	36 40,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	36 40,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o cargamento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que regule el Bienes 2013." 2013"

Abg. David Cedeno Pineda

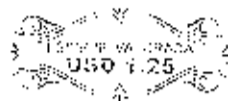
Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097834



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

HOLLGJIN GONZALEZ JOSE RAFAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 2º de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2134804000 LOT. COSTA AZUL MZ. N2 LIS. # 14
Manta, veinte y cuatro de diciembre dos mil catorce

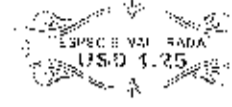


RECEIBIDO
SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL
MANTA
Dña. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0006919



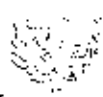
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICÓ: Que revisado el Catastro de Predios de MARRAGA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR perteneciente a JOSE RAFAEL POLGUIN GONZALEZ ubicada en COSTA AZUL M2-V2 LT. 4- ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor es de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA OCHO DOLARES. ascende a la cantidad de ... CERTIFICACIÓN OTORGADA PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MARRAGA

Manta, de 2º de DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



20240214 11:13

OBSERVACION		CÓDIGO CATEGORIA	MONEDA	VALOR	IMPORTE	IMPORTE
Una vez se haya concluido el proceso de compra de bienes se debe en el momento de la adquisición.		2-05-45-04-000	USD	1050,00	1050,00	1050,00

VENEDOR			UTILIDADES	
C.C. + R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
131195801	INCLUIDO GONZALEZ JOSE PABLO	LOT. COSTA AZUL VZ-57-175-4-4	SALDO ADMINISTRATIVOS	1050,00
ADQUIRENTE			Comunidad Agrícola Compra Venta	1050,00
C.C. + R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR
131621901	SARON MEDAS SANTIAGO	SA	TOTAL A PAGAR	1050,00
			VALOR PAGADO	0,00
			SALDO	1050,00

EMISIÓN: 17047314 12 29 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SIMILAR A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
Sra. Juliana Rodriguez
RECUPERACIÓN




12/24/2014 10:33

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Título de crédito público de COMPRA VENTA DE SOLARES ubicados en MANA de la parroquia TARCUI	9-75-4804-000	150-00	3789,00	155-04	318805

VENDEDOR			ADICIONALES Y ADICIONALES	
C.C. R.U.D.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
101185794	HIDOLFIN GONZALEZ JOSH RAFAEL	101 CONSTA AZUL VZ- 12 LT5, # 4	Impuesto Predial	26,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	47,00
C.C. R.U.D.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	47,00
018811921	GARCIA MACAS GARCIA ELA DIANA	101	BALDO	0,00

EMISIÓN: 12/24/2014 10:33 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

BALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPIO DEL CANTÓN SANTA MARTA

Srta. Juliana Rodríguez
 RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO


911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000032135

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:		DATOS DEL PREDIO	
CIRCUITO :	HOLANDA GONZALEZ JOSE	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES :		AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	LOT. COSTA AZUL NZ-02 100.000.000	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN :			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	000079	VALOR		3.00
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA			
FECHA DE PAGO:	28/12/2014 09:26:20			
ÁREA DE SELLO 		TOTAL A PAGAR		3.00
		VALIDO HASTA: domingo, 29 de marzo de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VALENTE SIN REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL C. 16114



AUTORIZACION

Nº. 369-3615

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **GABRIELA GARCIA MACIAS**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de Jesús Rafael Holguín González, predio ubicado en la Lotización Costa Azul, Lote Nº 4 de la manzana V-2, parroquia Tarqui (antigua parroquia Los Esteros) del cantón Montalvo, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 16,00m. - Calle 10
Por atrás: 16,00m. - Lote Nº 17
Por el costado derecho: 16,00m - Lote Nº 5
Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote Nº 3
Área Total: 166,00m²

Montalvo, 15 de Diciembre del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es emitido de acuerdo a la función de autorización requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el número de la solicitud, por lo cual se otorga a quien suscribe, el momento de la expedición, la responsabilidad de que el contenido de los datos presentados es verídico y no ha sido alterado, en caso contrario, se entenderá que el contenido es falso y se procederá a las acciones legales correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 355 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.montalvo.gub.ec

@Municipio_Monta

fb.com/MunicipioMontalvo

u.cadin@montalvo.gub.ec

@MunicipioMontalvo

vs.jose.comunMunicipioMontalvo





APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.369-3615

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ**, ubicado en la lotización **Costa azul**, Lotes N° 4 y N° 5 de la manzana N°-2, parroquia Tumbaco del cantón Manta. Clave Catastral 4 2234804600, el mismo que según escritura posee un área de 320,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 320,00m². (Escritura otorgada por la Notaría Primera el 14 de enero del 2005 e inscrita el 04 de febrero del 2005).

Por el Frente: 20,50m - Calle 10

Por atrás: 20,00m - lotes N° 16 y 17

Por el costado derecho: 16,00m - Lote N°6

Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote N°3

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

ÁREA DESMEMBRADA CON ANTERIORIDAD: MEDIANTE SUBDIVISION N° 283-3272 DE FECHA NOVIEMBRE 05 DEL 2014.

A FAVOR DE SULPIANO MANUEL ANCHUNDIA MANTUANO; (LOTE N° 5): 160,00m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GABRIEL A GARCIA MACIAS; (LOTE N° 4): 160,00m²

Por el Frente: 10,00m - Calle 15

Por atrás: 10,00m - lote N° 17

Por el costado derecho: 16,00m - Lote N°5

Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote N°3

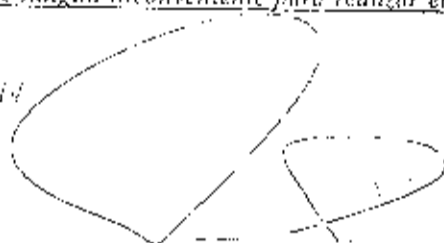
ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inscripción en el libro que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión con responsabilidad al cartificador, y se comprometen que no han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA:

- La Dirección de Avenidas y Catastro, mediante Memorando N° 0533-DACR34-DCR-14 de fecha Octubre 31 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 16 de Diciembre del 2014



Arq. Jonathan Trozco Cabeña.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

S.C.A:

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 538 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
Municipio Manta @MunicipioManta
Buzón Municipal Manta putabo.com/municipioManta



HOLGUIN GONZALEZ JOSE RAFAEL
MANTAS / MANTAS / MANTAS
CANTON MANTAS
MANTAS

SECUNDARIA
MANTAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
087
PLAZA SIMON BOLIVAR Y 10 FEBRERO
067-0129 131198800
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HOLGUIN GONZALEZ JOSE RAFAEL
MANTAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTAS TANGUI 2
CANTON PARRUCUA 2 ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por la correspondencia LA DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anejaonar y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abg. Víctor Torres Cordero con matrícula número 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitados queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que las fue acta enríbua a los comparecientes de principio en año y díae ano por mí, la aprueban y firmo conmigo. Se cumplieron los presentes legules, se procedió en unidad de acto. DOY FE.

Jose Rafael Molgún González
JOSE RAFAEL MOLGÚN GONZÁLEZ
C.C. 011183385-1

ESTAS...HOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
M. José Guzmán S.

Gabriela Jahayra García Mejías
GABRIELA JAHAYRA GARCÍA MEJÍAS
C.C. 011631982-1

[Firma]
NOTARIO PRIMERO

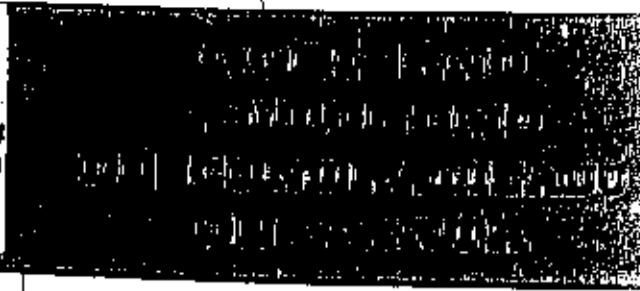


SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

M. Jorge Guzmán S.
Notario Público Primero
Mantua Ecuador



DIRECCION DE
EVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 12/12/14
FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL: 2234801
NOMBRES y/o RAZÓN:
CÉDULA DEL Y/O RUC: RUC: Holman
CELULAR - TFNO:

RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO: (C.A. Holman S.A.)
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:
TASA DE SEGURIDAD:
TIPO DE TRAMITE: Limp. 22/12/14 8:35

FORME DEL INSPECTOR: FIRMA DEL USUARIO
T. Holman

FORME TÉCNICO: FIRMA DEL INSPECTOR: [Signature] FECHA: 22-12-14

FORME DE APROBACIÓN: FIRMA DEL TÉCNICO: [Signature] FECHA: [Signature]

6

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-22-48-04-000	IBC.00	\$ 7 580.00	..C- COSTA AZUL MZ V2 LTB. # 4 Y 5	2014	152925	200084
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HOLGUIN GONZALEZ JOSE RAFAEL		1311966881	Costa Judicial			
10/21/2014 12:00 ZAMORA NIEBA MARIA JOSE			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2011	\$ 1.12		\$ 1.12
			MEJORAS 2012	\$ 1.31		\$ 1.31
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30.25		\$ 30.25
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14.72		\$ 14.72
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.74		\$ 0.74
			TOTAL A PAGAR			\$ 48.04
			VALOR PAGADO			\$ 28.84
			SALDO			\$ 19.20



AUTORIZACION

Nº. 369-3615

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **GABRIELA GARCIA MACIAS**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de José Rafael Holguín González, predio ubicado en la Lotización Costa Azul, Lote Nº 4 de la manzana V-2, parroquia Tarquí (actual parroquia Los Esteros) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Calle 10
Por atrás: 10,00m. - lote Nº 17
Por el costado derecho: 16,00m - Lote Nº5
Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote Nº3
Área Total: 160,00m²

Manta, 16 de Diciembre del 2014

Arg. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
G.C.M.

C. J. GARCIA MACIAS

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2614 858 / 2614 471 / 2614 479
Fax: 2614 114

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.369-3615

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ**, ubicado en la Lotización Costa azul, Lotes N° 4 y N° 5 de la manzana V-2, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 2234804000, el mismo que según escritura posee un área de 320,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 320,00m2. (Escritura otorgada por la Notaria Primera el 14 de enero del 2005 e inscrita el 04 de febrero del 2005).

Por el Frente: 20,00m. - Calle 10

Por atrás: 20,00m. - lotes N° 16 y 17

Por el costado derecho: 16,00m - Lote N°6

Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote N°3

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA

AREA DESMEMBRADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE SUBDIVISION N° 283-3272 DE FECHA NOVIEMBRE 05 DEL 2014.

A FAVOR DE SILPIANO MANUEL ANCHUNDIA MANTUANO; (LOTE N° 5): 160,00m2

A FAVOR DE GABRIELA GARCIA MACIAS; (LOTE N° 4): 160,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GABRIELA GARCIA MACIAS; (LOTE N° 4): 160,00m2
Por el Frente: 10,00m. - Calle 10
Por atrás: 10,00m. - lote N° 17
Por el costado derecho: 16,00m - Lote N°5
Por el costado izquierdo: 16,00m - Lote N°3

AREA SOBRENTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA:

- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0633-DACRM-DCR-14 de fecha Octubre 31 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 16 de Diciembre del 2014

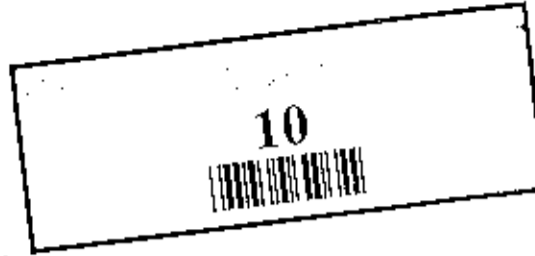
Arq. Jonathan Orozco Cobeña,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 586 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
yo.suiba.com/municipiomanta



Avenida 4 y Calle J1

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2234804000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, Manzana V-2 el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE O NORTE: Veinte metros y Calle Diez. POR ATRAS O SUR: Veinte metros y lotes números dieciséis y diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO O ESTE: Dieciséis metros y lote número seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO O OESTE: Dieciséis metros y lote número Tres. Área total: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Libro	1,736	03/10/2003	8,464
Compra Venta	338	04/02/2003	4,654
Compra Venta	4,856	10/12/2014	1
Compra Venta			
Terminación de Comunidad			

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *viernes, 3 de octubre de 2003*
Tomo: 1 - Folio Inicial: 8,464 - Folio Final: 8,472
Número de Inscripción: 1,736 - Número de Repertorio: 4,062
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 12 de septiembre de 2003*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, Manzana V-2.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Causante
Comprador
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel
07-00976541 Vega Machuca Nancy Piedad
13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta
Casado(*) Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 4 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 4,654 - Folio Final: 4,663

Número de Inscripción: 338 Número de Repertorio: 600

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Maria Edita Gonzalez López, representante legal del Menor de edad José Rafael Holguín González.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Comprador
Vendedor
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000041202 Holguín Gonzalez Jose Rafael
12-00144051 Salazar Muñoz Telmo Gustavo
07-00976541 Vega Machuca Nancy Piedad

Estado Civil Domicilio
(Ninguno) Manta
Casado Manta
Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
1736 03-oct-2003 8464 8472

3 Terminación de Comunidad

Inscrito el: miércoles, 10 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4,856 Número de Repertorio: 8,859

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD, de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y

D e t e r m i n a d o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Propietario

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000041202 Holguín Gonzalez Jose Rafael

Estado Civil Domicilio
Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

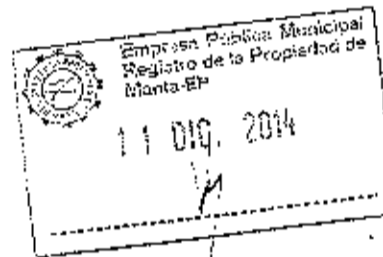
Libro:

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Jamp

Ficha Registral: 10

Página: 2 de 3





Compra Venta

338

04-feb-2005 4654

4663

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:32:24 del jueves, 11 de diciembre de 2014

A petición de:

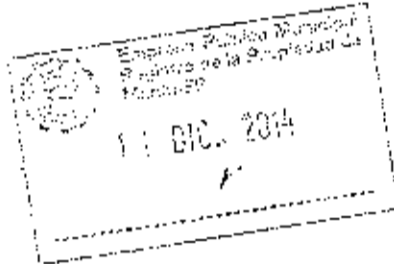
Elaborado por: Janeth Magaly Piguave Flores
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

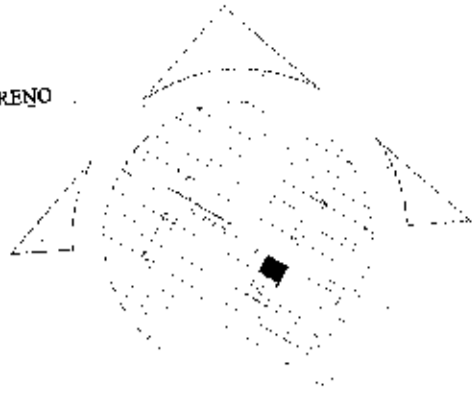


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TERRENO

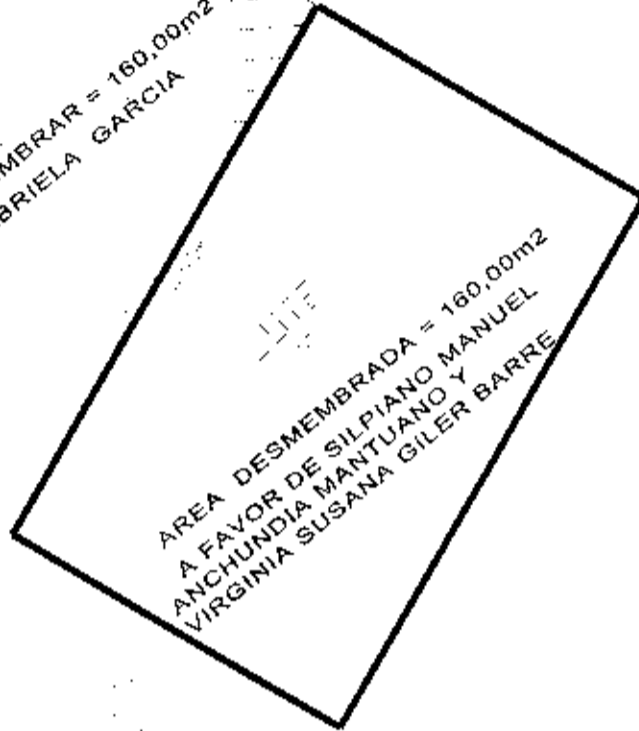


P1

N

P4

AREA A DESMEMBRAR = 160,00m²
A FAVOR DE GABRIELA GARCIA
MACIAS



P2

AREA DESMEMBRADA = 160,00m²
A FAVOR DE SILPIANO MANUEL
ANCHUNDIA MANTUANO Y
VIRGINIA SUSANA GILER BARRE

P3

Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 56

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	536305.81	9893279.80
2	536322.37	9893268.58
3	536313.40	9893255.33
4	536296.64	9893266.55

PROPIETARIOS:

JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ

PROVINCIA: MANABI CANTON: MANTA PARROQUIA: Tarquí

ESCALA: 1:200

RESPONSABLE TECNICO:

UBICACION: Lotización COSTA AZUL, Lotes Nº 4 y 5 de la manzana V-2

FECHA: DICIEMBRE - 2014

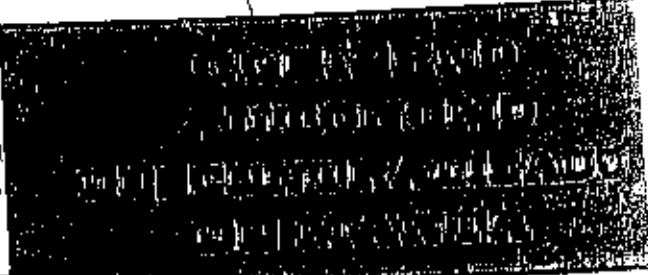
AREA SEGUN ESCRITURA:

320,00m²

1/1

CONTIENE:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO,
UBICACION Y SUBDIVISION DE
TERRENO

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2 234804
NOMBRES y/o RAZÓN:	
CÉDULA DE I. y/o RUC:	
CELULAR - TFNO:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: CERTIFICADO PARA TERMINACION DE
COMUNIDAD

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Por terminacion de Comunidad Vecinal
del barrio de San Juan SDO. / Comunidad Vecinal
de San Juan SDO. / Lote de urbaniza Loteo de San
Juan

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA: 07/12/2014

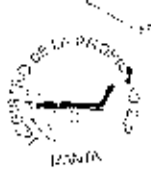
INFORME TÉCNICO:

[Handwritten text]

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



10
10000000000000000000

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *prevés, 21 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident Predial: 2234804000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, Manzana V-2 el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE O NORTE: Veinte metros y Calle Diez POR ATRAS O SUR: Veinte metros y lotes números dieciséis y diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO O ESTE: Dieciséis metros y lote número seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO O OESTE: Dieciséis metros y lote número Tres. Área total: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	1736	03/10/2003	8.464
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	138	04/02/2005	4.654

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *viernes, 03 de octubre de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.464 - Folio Final: 8.472
Número de Inscripción: 1.736 Número de Repertorio: 4.062
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 12 de septiembre de 2003*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números cuatro y cinco, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, Manzana V-2.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Morsira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Comprador	07-00976541	Vega Machuca Nancy Piedad	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 04 de febrero de 2005
 Tomo: I Folio Inicial: 4.654 - Folio Final: 4.663
 Número de Inscripción: 338 Número de Repertorio: 600
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de enero de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Señora Maria Lidia Gonzalez López, representante legal del Menor de edad José Rafael Holguín Gonzalez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041202	Holguin Gonzalez Jose Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	12-00144051	Salazar Muñoz Telmo Gustavo	Casado	Manta
Vendedor	07-00976541	Vega Machuca Nancy Piedad	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1736	03-oct-2003	8464	8472

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 9:17:48 del lunes, 27 de octubre de 2014

A petición de: José Holguín

Elaborado por: Laura Carmén Tigua Pincay
130635712-8



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONDICION	VALOR	
203-18-04-0		\$ 7.680,00	COSTA AZUL MEJORES	2014	15000	7.680,00	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE DE FONDO SOCIAL			G.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	RETRASOS Y RECARGOS	VALOR A PAGAR
INCLUIR GONZALEZ, ANTONIO			1511805861	Costa Judicial			0,00
10/21/2014 12:00 CAMO LA SEÑOR MARIA JOSE				Interés por Mora			0,00
SALDO SUJEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY				MEJORAS 2011	\$ 1,12		1,12
				MEJORAS 2012	\$ 1,81		1,81
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,25		30,25
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,72		14,72
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,74		0,74
				TOTAL A PAGAR			\$ 47,64
				VALOR PAGADO			\$ 0,00
				SALDO			\$ 47,64

COPIA
 MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA
 DIRECCION DE REGISTRO Y VALORES
 15/01/2018

X

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



NE 04.1374

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 117974



CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26441

Fecha: 11 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-48-05-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL, LOTES Nº 5 DE LA MZ V-2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad **Propietario**

1311965881

JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	8,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS RIVIS 11/11/2014 15:11:19

3680
8,00
3688
1587
6371

ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- OTORGA EL
SEÑOR JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ.-
CUANTÍA INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Mantos, cabecera del cantón Mantos, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de noviembre del dos mil novecientos ochenta y cuatro, ante mí ABOGADO JORGE WELSON GUANOQUIZA GUANOQUIZA, Notario Público Eritario del cantón Mantos, comparece el señor JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien lo conoce personalmente y no habiendo presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fe.- El presente es el objeto y resultado de esta Escritura de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, la cual produce e celebraría, me entrega una minuta para que sea elevada a instrumento público, cuyo texto es el siguiente: OTORGA EL SEÑOR JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ a su cargo sírvase incorporarse una de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, es dueño y propietario de los Derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Localidad Costa Azul, en la parroquia Yaguajay del cantón Mantos, alquilado con los números cuatro y cinco, que unidos entre sí forman un solo terreno de once manzanas y dos, circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FONTE: Veinte manzanas y dos; POR EL FONTE: Veinte manzanas y dos; POR EL COSTADO: Veinte manzanas y dos; POR EL FONTE: Veinte manzanas y dos; POR EL FONTE: Veinte manzanas y dos. Con una superficie total de VEINTE Y DOS MANZANAS Y DOS CUADRADOS. Una fecha cuatro de febrero del dos mil novecientos ochenta y cuatro inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Mantos.

escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha catorce de enero del dos mil cinco, en la cual consta que los señores: Vega Machuca Nancy Piedad y Salazar Muñoz Teimo Gustavo, dieron en venta a favor del menor de edad, Holguín Gonzalez José Rafael, quien fue representado en este acto por la señora María Edita González López. El predio descrito de encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: ACEPTACIÓN.- El señor: JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, por sus propios y personales derechos, quien en la actualidad es mayor de edad acepta la compraventa que consta inscrita con fecha cuatro de febrero del dos mil cinco en el Registro de la propiedad del cantón Manta, escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha catorce de enero del dos mil cinco, en la cual consta que los señores: Vega Machuca Nancy Piedad y Salazar Muñoz Teimo Gustavo, dieron en venta a favor del menor de edad, Holguín Gonzalez José Rafael, quien fue representado en este acto por la señora María Edita González López, sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signados con los números cuatro y cinco, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, manzana V-2, con las mismas medidas y linderos ya especificadas.

CUARTA: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- en virtud de que el Señor JOSE RAFAEL HOLGUIN GONZALEZ, es propietario de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

QUINTA: ACEPTACIÓN.- El compareciente, por sus propios y personales derechos acepta la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.-

SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demandan la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta del compareciente.-

SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.- Queda facultada la compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el registro de la

Trasladar correspondencia. PLAZA: LA DE ESTILO. Cuidado señor Notario, se
servirá agregar la cantidad de escritura de estilo necesaria para la perfecta validez de
este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
habilitados que se incorpora queda elevada y ascriptura pública con todo el valor
legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes minuta
que está firmada por el SR. VICTOR TUAREZ OCHOA. Con matrícula número
1047 del C.A.M. Para la celebración de la presente ascriptura se observan
los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y feida que lo fue a
compareciente por mí el Notario, se refirma y firma conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de toda cuando BOY FE-

Jose Rafael Muñoz
JOSE RAFAEL MUÑOZ GONZALEZ
C.O. 1047



En tanto comparece

Y OTORGADO EN LA PLAZA DE ESTILO CONTADO FINE PSELEA
TESTIMONIO QUE SE FUE Y FIRMA, EN LA MENSA FECHA DE LA
OTORGADA ESTO.



CHUDASAN. 131196588-1
HOLGUIN GONZALEZ JOSE RAFAEL
MANTAS - MANABI
77 ABRIL 1962
082 0345 0134
MANABI/ MANABI
MANTA

SECRETARIA
HENRY GARCIA H.C. DE MANTA
MANTAS
17/05/21

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

087
087-0129 1311965881
NÚMERO DE IDENTIFICACION
HOLGUIN GONZALEZ JOSE RAFAEL

MANABI	CIRCUSCRIPCION	2
PROVINCIA	CANTON	2
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

PRESENCIA DE LA MANTA